

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

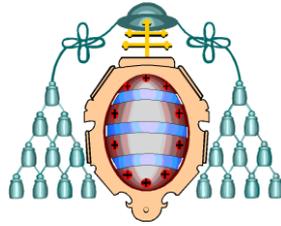
**“LA HISTORIA A TRAVÉS DE SUS  
PROTAGONISTAS”**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Ana Sariego Queipo

Tutor: Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta

Julio de 2014



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**“LA HISTORIA A TRAVÉS DE SUS  
PROTAGONISTAS”**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Ana Sariego Queipo

Tutor: Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta

Julio de 2014

# ÍNDICE

	Pág.
• INTRODUCCIÓN.....	5
• BLOQUE I: MEMORIA	
1. Análisis y reflexión sobre las prácticas en el I.E.S.....	7
2. Valoración de las asignaturas del Máster y su relación con las prácticas.....	8
2. 1. Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.....	8
2. 2. Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia.....	8
2. 3. Comentario de Textos en Educación Secundaria.....	9
2. 4. Complementos de la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte.....	9
2. 5. Diseño y Desarrollo del Currículum.....	10
2. 6. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa.....	11
2. 7. Procesos y Contextos Educativos.....	11
2. 8. Sociedad, Familia y Educación.....	13
2. 9. Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	14
• BLOQUE II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1. Contexto.....	16
2. Objetivos.....	17
3. Contenidos.....	19
3. 1. Contenidos comunes.....	19
3. 2. Contenidos específicos.....	20
4. Temporalización.....	22
5. Metodología.....	23
6. Recursos, medios y materiales didácticos.....	24
7. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	25
7. 1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.....	25
7. 2. Criterios de calificación.....	27
7. 3. Instrumentos de evaluación.....	28
7. 4. Pérdida de evaluación continua.....	28

8. Actividades de recuperación.....	28
9. Medidas de atención a la diversidad.....	29
10. Desarrollo de las unidades didácticas.....	29
11. Contribución de la programación al Plan de Lectura.....	45
• BLOQUE III: PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
1. Diagnóstico inicial.....	48
2. Justificación y objetivos.....	48
3. Marco teórico de referencia.....	49
4. Desarrollo.....	51
5. Temporalización.....	55
6. Materiales y recursos específicos.....	58
7. Evaluación y seguimiento.....	58
• BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB.....	61

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo pretende aunar tanto la base teórica como la experiencia práctica adquirida en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional; para ello se ha estructurado el siguiente TFM en tres partes bien diferenciadas.

La primera de ellas recoge una memoria sobre las prácticas realizadas en el I.E.S. Bernaldo de Quirós así como una síntesis valorativa de las asignaturas cursadas en el Máster, vinculada con dichas prácticas.

El segundo bloque expone una propuesta de programación didáctica para el curso de 2º de Bachillerato centrado en la asignatura de Historia de España, enfocada a la Prueba de Acceso a la Universidad.

El tercer y último apartado recoge una propuesta de innovación, centrada en la elaboración por parte del alumnado de las biografías de personajes históricos claves en cada unidad didáctica.

# **BLOQUE I**

## **MEMORIA**

## **1. Análisis y reflexión sobre las prácticas en el I.E.S.**

Las prácticas en el I.E.S. es el momento donde se ponen en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas cursadas durante el Máster y donde se descubre la realidad de la docencia.

He realizado mis prácticas en el I.E.S. Bernaldo de Quirós (Mieres), cuya oferta formativa abarca Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, en el Departamento de Geografía e Historia, bajo la dirección de M<sup>a</sup> Isabel Lastra García como docente de Ciencias Sociales en los cursos de 1º ESO, 2º ESO (dos grupos), 3ºESO y 4º ESO y de Historia de España en 2º de Bachillerato.

Tras la primera toma de contacto, donde se nos explicaron las normas y funcionamiento del centro, pasé a asistir a la inmensa mayoría de las clases impartidas por mi tutora para, después de haber captado la dinámica y funcionamiento de cada uno de los grupos, empezar a intervenir en el aula (en todos los grupos) y, finalmente, impartir una unidad didáctica en 2º ESO (El apogeo del Imperio español) y tres en 2º de Bachillerato (La II República, La Guerra Civil y El régimen franquista entre 1959-1975).

Como apunte, cabe destacar que, voluntaria y desinteresadamente, mi compañera de prácticas y yo, elaboramos un glosario de conceptos fundamentales de Historia para los alumnos de 2º de Bachillerato ante la patente confusión demostrada por los mismos en sus intervenciones orales, comentarios de texto y pruebas escritas de muchos términos con significado histórico como por ejemplo “partido” y “sindicato”.

Asimismo, me fue permitido asistir a todas las juntas de evaluación en las que mi tutora impartía docencia, a las reuniones de tutores del grupo correspondiente a su tutoría, reuniones del Consejo Escolar, tutorías con los padres, entrega de notas, etc.

Por último, quiero destacar también que la acogida e integración con el Equipo Docente y Directivo del centro fue inmejorable, prestándonos su ayuda y consejo en todo momento y compartiendo su experiencia docente con nosotros. Además, se nos ha facilitado toda la documentación del centro, que el coordinador del Máster en el I.E.S. puso amablemente a nuestra total disposición, necesaria para la elaboración del Cuaderno de Prácticas.

## **2. Valoración de las asignaturas del Máster y su relación con las prácticas.**

A lo largo del Máster he cursado distintas asignaturas que me han servido como base teórica para después aplicarla en las prácticas en el I.E.S., sobre todo a la hora de analizar los documentos oficiales del centro, llevar a cabo en el aula las estrategias de aprendizaje-enseñanza aprendidas durante el curso y desenvolverme e interactuar con los alumnos, el resto del Equipo Docente y Directivo y demás personal del centro. Así, he podido comprobar como, en ocasiones, teoría y práctica son conceptos muy diferentes.

### **2. 1. Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.**

Esta asignatura se divide en dos partes. La primera de ellas, la Psicología de la Educación aborda los tres modelos de aprendizaje principales: conductistas, cognitivistas y constructivistas (siendo este último el que prima actualmente), así como sus más importantes exponentes y teorías. Esta parte, de carácter eminentemente práctico, resulta muy útil para identificar y comprender las actitudes del alumnado (no siempre perceptibles a simple vista) y, por consiguiente, utilizar estrategias psicológicas para interactuar con el mismo, como los “premios y castigos” o los “contratos”; ha demostrado ser de gran ayuda en el desarrollo de las prácticas en cuanto a ese punto.

El segundo bloque trata de la Psicología del Desarrollo y tiene una base más teórica; analiza cómo se adquieren y desarrollan la personalidad y la memoria en los niños desde los 0 a los 18 años, centrándose en la etapa que va de los 12 años a la mayoría de edad, fase educativa en la que se desarrolla el Máster. Esto nos aporta una mayor comprensión sobre el proceso mental del alumno en la Secundaria y el Bachillerato, fundamental para un profesor cuyas funciones van, muchas veces más allá que las meramente relacionadas con la docencia y debe ejercer también como orientador, “psicólogo”, tutor...

### **2. 2. Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia.**

Personalmente ésta es una de las asignaturas más útiles del Máster y con la que más he aprendido. No tanto por su contenido, sino por su metodología, eminentemente práctica, realista y aplicable en un 100%. Aquí se aborda la elaboración de las programaciones y de las unidades didácticas, centrándose en cada uno de sus apartados, aprendiendo a justificar por qué incluimos o no esto o aquello. Asimismo, en cuanto a los criterios de evaluación y calificación vemos distintos tipos de prueba, valoramos los

pros y los contras de cada una de ellas y reflexionamos sobre cuál es la más indicada para cada nivel, unidad didáctica, propósito que se busque conseguir... Por tanto, al finalizar esta asignatura, nos encontramos con gran parte de la programación didáctica que posteriormente incluiremos en el TFM ya elaborada, bajo las directrices de un profesor con mucha experiencia en la materia.

Sin embargo, esta asignatura no se limita sólo a enseñar cómo se hace una programación didáctica, sino que se reflexiona y debate sobre otros temas como el de los deberes, valorando si son o no apropiados, pensando además qué se piensa conseguir con ellos. También se enseñan ciertas estrategias metodológicas y de interacción con el alumnado, reflexionando sobre diferentes estilos de enseñanza y animándonos a descubrir el nuestro propio.

### **2. 3. Comentario de Textos en Educación Secundaria.**

Esta asignatura, de carácter optativo y recomendada especialmente para la especialidad de Geografía e Historia trata, como su propio nombre indica, del comentario de textos, algo fundamental en la asignatura de Historia, sobre todo en 2º de Bachillerato, ya que la mitad de la nota del examen de la PAU corresponde al análisis y comentario de un texto de carácter histórico.

No obstante, la asignatura presenta un enfoque diferente al que se enseña en la Licenciatura de Historia. Aquí se nos enseña a analizar el texto desde una perspectiva literaria: analizando las figuras retóricas, los recursos lingüísticos empleados, el vocabulario, el sentido de las frases... lo cual le da un nuevo enfoque y nos enseña a extraer información del texto de una manera diferente. También se enseña a plantear y plantearse preguntas, que es al fin y al cabo, el fin último de los comentarios de textos históricos.

Resulta, pues, de utilidad para la iniciación al comentario de textos históricos en alumnos que se aproximan al tema por primera vez y son inexpertos en la materia; analizar el texto como un simple fragmento de opinión para a partir de ahí evolucionar hasta el comentario de texto histórico.

### **2. 4. Complementos de la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte.**

Esta asignatura se divide en tres partes, una por cada especialidad tratada.

*Geografía.* Se nos enseñaron los usos y aplicaciones de la Geografía y su marco legal en forma de los contenidos curriculares a nivel de Secundaria en el contexto de la

asignatura de Ciencias Sociales. Asimismo, se nos introdujo en la metodología de esta asignatura y en los diferentes recursos (web o no) para trasladarlos al aula. Desgraciadamente no tuve muchas ocasiones de ponerlos en práctica ya que no impartí ninguna clase al curso de 3º ESO, dedicado enteramente a la Geografía, aunque sí tuve oportunidad de aplicarlos en el último trimestre de 2º ESO en su vertiente de Geografía Política y de la Población.

Otro aspecto de este bloque que me gustaría destacar es el comentario de mapas, perfiles topográficos, pirámides de población... conocimientos muy escasos en la Licenciatura de Historia y necesarios para la impartición de ciertas unidades didácticas mencionadas en el párrafo anterior.

*Historia.* En este bloque abordamos los mismo aspectos que en el anterior pero aplicados a la Historia y con la salvedad de que se hacen también extensibles a Bachillerato, pues Historia de España es una asignatura obligatoria y preceptiva en el examen de la PAU.

Lo más útil que pude extraer de este bloque fueron los recursos web para que el alumnado interactuase con los contenidos aprendidos en clase de una forma amena y divertida, aunque, por falta de tiempo y debido a que tenía que adaptarme a la metodología impuesta por la profesora-tutora de prácticas no los pude poner en práctica.

Otro aspecto útil fueron las pequeñas exposiciones ante la clase, donde debíamos condensar un tema cualquiera de nuestra elección en 5 minutos. Así se aprende a controlar y medir el tiempo, fundamental en la docencia, y a discriminar la información más importante de los datos meramente anecdóticos.

*Historia del Arte.* Nuevamente, este bloque sigue las líneas fundamentales de los otros dos pero aplicado a la Historia del Arte y con algunas variantes. Se enfoca mucho más a la metodología didáctica de la Historia del Arte y hacia la preparación de las oposiciones haciendo un recorrido rápido y esquemático sobre las diferentes etapas artísticas y sus principales características y obras (aplicable a la enseñanza) y la bibliografía básica sobre el tema (aplicable a las oposiciones).

## **2. 5. Diseño y Desarrollo del Currículum.**

La materia de Diseño y Desarrollo del Currículum se enfoca básicamente hacia cómo realizar un currículum y hacia la comprensión y el manejo de cada uno de sus elementos básicos: objetivos, contenidos, competencias básicas, metodología, temporalización, criterios de evaluación y calificación y medidas de atención a la diversidad.

Esto ha sido de gran utilidad de cara a la realización de las dos unidades didácticas durante las prácticas en el I.E.S. y también para la preparación de la programación del presente trabajo.

Otros contenidos básicos que abarca esta materia son el concepto de “didáctica” y la definición del “proceso de enseñanza-aprendizaje”. También se enseñan distintos métodos y estrategias, así como metodologías y recursos susceptibles de ser utilizados en el aula como, por ejemplo, las presentaciones en *Power Point*, y cómo y cuándo utilizarlas.

## **2. 6. Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa.**

Como suele ser habitual, se inició esta asignatura con la definición de los dos conceptos clave que la componen, “innovación” e “investigación”. Se estudiaron los diferentes modelos de innovación, los pasos a seguir y los contenidos y aspectos que debe tratar un proyecto de innovación para, posteriormente, ponerlo en práctica en nuestro propio proyecto en el contexto de las prácticas realizadas en el I.E.S., lo cual ha sido un buen ejercicio práctico a la hora de realizar, en solitario, mi propio proyecto de innovación para el trabajo que nos ocupa.

Posteriormente se siguió el mismo proceso con la investigación. El añadido aquí radica en los diferentes medios de recogida y posterior análisis e interpretación de la información, algo imprescindible en un proyecto de investigación. No obstante, los estudiantes de cualquier especialidad que no sea la de Orientación, suelen decantarse por el proyecto de innovación y no el de investigación, por lo que la primera parte de la asignatura suele ser de más utilidad para el resto de especialidades.

## **2. 7. Procesos y Contextos Educativos.**

Esta materia se divide en cuatro bloques. A saber:

*Bloque 1: Características organizativas de las etapas y Centros de Secundaria.*

Este bloque se inicia con la evolución histórica de la educación en España, a través del marco jurídico y legal, centrándose por tanto en las leyes y decretos que la regulan, haciendo especial hincapié en el sistema vigente actualmente. Es importante conocer esta documentación ya que, en los documentos que rigen el funcionamiento del centro (los cuales son analizados posteriormente en el Cuaderno de Prácticas), se hace referencia a ellos continuamente, tanto explícita como implícitamente. Concretamente, se presta especial atención a la Programación General Anual (en adelante PGA) y al Proyecto Educativo del Centro (en adelante PEC).

*Bloque 2. Interacción, comunicación y convivencia en el aula.* Este bloque está dedicado a analizar el concepto de grupo-clase, la interacción del profesor con el mismo y a analizar los tipos más comunes de alumno que se pueden encontrar en el aula. A pesar de que considero que éste fue el bloque más interesante, esta parte no fue especialmente útil ya que es relativamente fácil identificar a los alumnos conflictivos, al “payaso, al “terror hablador”... lo que sí fue de utilidad fue aprender diferentes técnicas y estrategias para resolver conflictos en el aula mediante la explicación de la profesora y la posterior realización de simulacros entre los propios compañeros del Máster. Asimismo, aprendimos el modo correcto de interactuar con los alumnos a través de gestos inconscientes pero de gran importancia como puede ser la modulación de la voz, los gestos, aprovechar el espacio del aula...

*Bloque 3. Tutoría y orientación educativa.* Este bloque se centra en el análisis y explicación de lo que es un Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT). En él se analizan las funciones del tutor, que van mucho más allá de las horas de tutoría (las cuales no deberían sólo dedicarse a la realización de deberes o como hora libre), sino que debe asesorar y orientar a sus alumnos (y a sus padres) en cuestiones académicas, salidas profesionales y todo aquello que se le requiera. Para realizar esta función el tutor cuenta con la inestimable ayuda del Departamento de Orientación, entre otros, y funciona además como enlace entre las familias y el centro. Pude comprobar de primera mano la diferencia existente entre el plano teórico y la realidad que supone la labor de un tutor en el centro, complementado además por el análisis del PAT del I.E.S.

También se nos enseñaron diversos procedimientos de recogida de información, así como las habilidades y aptitudes que debería tener el profesor-tutor. La necesidad de estas últimas pude comprobarlas de primero mano observando la interacción de la tutora con su grupo, así como con los padres de sus alumnos, tanto en las reuniones colectivas como en las individuales concertadas a petición de los padres.

*Bloque 4. Atención a la diversidad.* En este bloque se nos mostró qué es realmente la diversidad, sus distintos niveles y categorías así como las medidas a tener en cuenta para cada tipo de diversidad, sean de carácter ordinario o extraordinario; todo esto está recogido en el Proyecto de Atención a la Diversidad (en adelante PAD), documento también a analizar dentro del Cuaderno de Prácticas y que se engloba dentro del PEC. Así pues, he aprendido que diversidad no engloba sólo a los alumnos con algún tipo de discapacidad, sino también a aquellos con altas capacidades o con un entorno familiar o socio-económico complicado. Gracias a nuestra estrecha relación con el Departamento

de Orientación, hemos podido conocer en profundidad las medidas a adoptar con los alumnos que necesiten Medidas de Atención a la Diversidad, además de contar con varios de estos alumnos en el aula. En este caso, no he encontrado grandes diferencias entre la teoría y la práctica, pues estos alumnos están perfectamente integrados y las medidas se aplican a rajatabla.

## **2. 8. Sociedad, Familia y Educación.**

Esta asignatura se divide en dos bloques.

*Bloque 1. Género, Educación y Derechos Humanos.* Este bloque explica la evolución que ha sufrido la educación, vinculada a la cuestión del género y cómo, aunque hoy en día se haya eliminado el sexismo de forma aparente, éste sigue existiendo de una forma más implícita y subyacente, lo cual lo hace más peligroso porque pasa más desapercibido, posibilitando así su continuidad.

También trata la cuestión de los Derechos Humanos, cómo se han vulnerado y aún se vulneran y la importancia de transmitirlos al alumnado y formarlos, no sólo como estudiantes, sino también como ciudadanos y personas. En especial se centra en la discriminación a las personas (en este caso a y entre los alumnos) por su nacionalidad, origen étnico o extracto socio-económico o familiar, haciendo hincapié en la necesidad de identificar y eliminar este trato y educar a los alumnos en la igualdad y el respeto.

Por último, y en relación con este bloque y su contenido cabe destacar el Plan de Convivencia del Centro, el cual cuenta con un Programa de Integración para los nuevos estudiantes.

*Bloque 2. Familia y Educación.* En este bloque analizamos los distintos tipos de familia (cuyo concepto ha cambiado mucho desde su origen hasta la actualidad) y los diferentes modelos educativos (principalmente cuatro); su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y en la vida del centro como apoyo y agente socializador.

Aunque el centro pone a disposición de las familias todas las facilidades posibles y se las invita a todos los actos oficiales, la participación de éstas en la vida del mismo es mejorable. En cuanto a los diferentes modelos educativos por parte de las familias, hemos podido comprobar de primera mano la existencia y modo de actuación de cada uno de ellos, bien a través de las reuniones padres-tutora o de los comentarios del profesorado en juntas de evaluación o bien en charlas informales entre ellos.

## **2. 9. Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

En esta asignatura se ilustran las posibilidades de las nuevas tecnologías y plataformas (haciendo un repaso por las últimas novedades) y su uso y aplicación en la metodología del aula. Personalmente, considero la inclusión de las TICs en la PGA y el PEC del centro es fundamental, dado que vivimos en una era eminentemente tecnológica; así nacen proyectos como la “Escuela 2. 0.” o la figura del profesor-coordinador de TICs y muchos centros (incluyendo el I.E.S. Bernaldo de Quirós), ponen a disposición del profesorado cursos de formación como parte del programa del Centro de Profesores y Recursos (en adelante CPR).

No obstante, por esa misma razón considero que esta asignatura me ha enseñado poco al respecto, ya que mi generación ha visto el nacimiento y la evolución de muchas de estas TICs; por ello, lo único novedoso es la inclusión de esas tecnologías en la metodología didáctica, aunque es cierto que muchos profesores son reticentes a ello.

## **BLOQUE II**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA PARA 2º DE BACHILLERATO**

## **1. Contexto.**

El I.E.S. Bernaldo de Quirós se ubica en el casco urbano de Mieres, centro neurálgico de la cuenca del Caudal, situado en la zona central del Principado de Asturias. Esta zona se caracteriza, desde el siglo XIX, por una fuerte tradición industrial actualmente en declive, lo que ha degenerado en graves problemas, como el cierre de fábricas e industrias o un incremento del paro unido, paradójicamente, a un alto número de prejubilados de la minería. Es por esto que la ciudad se encuentra en un proceso de reorientación hacia el sector servicios, siendo la sanidad y la educación los ámbitos que más empleo proporcionan.

En la parte más al sur de Mieres, en el casco antiguo denominado La Villa, se encuentra el I.E.S. Bernaldo de Quirós. El centro se divide en dos partes bien diferenciadas: el antiguo Palacio de Camposagrado, que alberga los departamentos, despachos del Equipo Directivo, sala de profesores y de tutorías, biblioteca y aulas del Bachillerato Artístico; y el nuevo aulario adyacente, que alberga los aularios y el resto de instalaciones. El centro dispone de 12.000 m<sup>2</sup> de espacio educativo y otros tantos de zona ajardinada.

Se trata de un centro tipo B, con 587 alumnos matriculados, de los cuales 459 pertenecen al diurno y 128 al nocturno. Los alumnos tienen entre 12 y 18 años; el alumnado de nocturno, en su mayoría por encima de los 18 años, no suele sobrepasar los treinta. Estos proceden en su mayoría del mismo Mieres y las zonas adyacentes, siendo por tanto, el transporte escolar un factor condicionante. El alumnado procedente de otros países o perteneciente a minorías étnicas es escaso y está bien integrado.

Aunque no existes problemas de comportamiento generalizados, cada vez hay más alumnos con graves problemas familiares. Hay que destacar también el absentismo en determinadas modalidades de Bachillerato (sobre todo el Artístico) y los problemas de drogadicción en la zona. Encontramos la causa de todos estos problemas en graves conflictos de carácter socio-familiar: familias desestructuradas, monoparentales, carencias afectivas... Los alumnos conflictivos son pocos y responden a las medidas educativas ordinarias, aunque en algún caso se ha tenido que solicitar la intervención del equipo específico de conducta.

Respecto a la plantilla docente, ésta se compone de 68 profesores, de los cuales 5 imparten medio horario. La plantilla del Departamento Didáctico de Geografía e Historia se compone de 3 funcionarios con destino fijo más el jefe de Departamento. No hay ningún funcionario en prácticas ni interinos y ninguno goza de la condición de

catedrático. Al ser un centro donde sólo se imparte la ESO, Bachillerato y ciclos formativos, no hay distinción entre cuerpo de Secundaria y Primaria.

En cuanto a los centros adscritos, antiguamente, los alumnos del Centro de Educación Primaria Aniceto Sela, tenían plaza reservada en el I.E.S. Bernaldo de Quirós, pero actualmente no existen centros adscritos en la zona a ningún I.E.S.

En cuanto al contexto del grupo-clase, el curso 2º Bachillerato A, especialidad de Historia y Ciencias Sociales, se compone de 28 alumnos. Es un grupo, en su mayoría, mediocre en cuanto a sus resultados académicos (19 suspenden otras materias y 5 tienen materias pendientes de otros cursos). No obstante, el nivel de la asignatura de Historia de España es, en general, satisfactorio (sólo 6 suspendieron la primera evaluación).

Se trata de un grupo muy heterogéneo en cuanto a sus intereses y actitudes. En general son muy apáticos y poco participativos, salvo contadas excepciones que suelen coincidir con aquellos que han decidido ir a la universidad. Algunos de ellos cursan el Bachillerato por imposición paterna o como una vía para ocupar el tiempo momentáneamente mientras cumplen la mayoría de edad. No obstante, el clima en el aula es bueno, entre ellos y hacia el profesorado, dando muestras constantes de compañerismo y civismo.

## **2. Objetivos.**

Se seguirán los **objetivos generales** de etapa, recogidos en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, por el cual el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, se seguirán los **objetivos específicos** de la asignatura de Historia de España, recogidos en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la Historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la Historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la Historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la Historia.

5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la Historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los Derechos Humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

### **3. Contenidos.**

Se seguirán los contenidos mínimos recogidos en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas así como aquellos reflejados en el temario de la Prueba de Acceso a la Universidad.

#### **3. 1. Contenidos comunes.**

1. Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

2. Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

3. Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

4. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

### **3. 2. Contenidos específicos.**

1. Raíces históricas de la España contemporánea.

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Ándalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.
- Expansión ultramarina y creación del Imperio colonial.
- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

2. Crisis del Antiguo Régimen.

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

3. Construcción y consolidación del Estado liberal.

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.
- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

- La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

#### 4. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

#### 5. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil.

- Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.
- Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

#### 6. La Dictadura franquista.

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.
- La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

#### 7. La España actual.

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.

- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

#### **4. Temporalización.**

Tomando como modelo el horario real<sup>1</sup> del grupo de 2º de Bachillerato A HCS del I.E.S. Bernaldo de Quirós, las siguientes unidades didácticas se distribuirán como siguen en tres clases semanales de 55 min cada una:

\_PRIMER TRIMESTRE (septiembre-diciembre): 34 horas.

- UNIDAD DIDÁCTICA 1. Los prolegómenos de la crisis.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).
- UNIDAD DIDÁCTICA 3. Absolutismo y liberalismo (1814-1833).
- UNIDAD DIDÁCTICA 4. La consolidación del liberalismo (1833-1868).
- UNIDAD DIDÁCTICA 5. El sexenio democrático (1868-1874).
- UNIDAD DIDÁCTICA 6. La Restauración (1875-1902).
- UNIDAD DIDÁCTICA 7. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

\_SEGUNDO TRIMESTRE (enero-marzo): 23 horas.

- UNIDAD DIDÁCTICA 8. La crisis de la Restauración (1902-1923).
- UNIDAD DIDÁCTICA 9. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).
- UNIDAD DIDÁCTICA 10. La Segunda República (1931-1936).
- UNIDAD DIDÁCTICA 11. La Guerra Civil (1936-1939).
- UNIDAD DIDÁCTICA 12. El régimen franquista (1939-1959).

\_TERCER TRIMESTRE (marzo-mayo): 20 horas.

- UNIDAD DIDÁCTICA 13. El régimen franquista (1959-1975).
- UNIDAD DIDÁCTICA 14. La Transición Democrática (1975-1979).

---

<sup>1</sup>Lunes (13:35-14:30), martes (12:40-13:35) y miércoles (13:35-14:30).

- UNIDAD DIDÁCTICA 15. La España Democrática (1979-2004).
- UNIDAD DIDÁCTICA 16. La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

### **5. Metodología.**

Teniendo en cuenta los problemas detectados en este grupo (falta de implicación y motivación), voy a desarrollar la metodología que considero debe emplearse con este grupo desde el inicio del curso. Se tratará de evitar que la clase sea una mera explicación magistral por parte del profesor; por ello se motivará al alumnado para que participe de forma activa en el desarrollo de la explicación a través de la fórmula de preguntas directas a los alumnos, resumen y enlace con la clase anterior y definición de conceptos por ellos mismos. De esa manera, además de forzar su participación, se pretende que aprendan a expresarse en público y se familiaricen con muchos conceptos que luego deberán utilizar y/o definir en su examen de Prueba de Acceso a la Universidad. Asimismo, la explicación de apoyará en medios audiovisuales cuando ésta lo requiera.

Continuando con uno de los aspectos metodológicos desarrollados en las prácticas, los alumnos no tendrán libros de texto; se les proporcionará el tema (correspondiente a cada unidad didáctica) en forma de apuntes. Mi razón para continuar con este método se debe a que, de esta manera, el profesor puede insistir en aquellos aspectos clave del tema que considera que no han sido suficientemente explicados en el libro oficial de 2º de Bachillerato (incluidas notas aclaratorias al pie) y, por el contrario, desechar aquellos que considere superfluos. Por otra parte, y aún más importante, los alumnos se verán obligados a hacer su propio esquema, resumen o mapa conceptual del tema, haciéndolo suyo y facilitando la tarea de aprendizaje.

Otro aspecto clave de esta asignatura son los comentarios de textos, enfocados a la superación de la Prueba de Acceso a la Universidad. Se pedirá a los alumnos que elaboren ellos mismos su propio comentario en sus tres aspectos (resumen de ideas principales, definición de términos con significado histórico y contexto) tras la explicación de la unidad didáctica o bien cuando se haya llegado al punto necesario para su elaboración. Posteriormente, los comentarios se pondrán en común y se elaborará un segundo comentario con las aportaciones y correcciones de los de los compañeros y del

profesor quien, al final de cada unidad didáctica, les entregará un comentario modelo del texto en cuestión para que completen el suyo propio.

No habrá deberes al considerarlos superfluos e innecesarios. La asignatura de Historia de España en 2º de Bachiller suele enfocarse única y exclusivamente a la superación de la PAU. El temario es muy denso y extenso y se cuenta con poco tiempo para prepararlo ya que la evaluación final de este curso suele ser anterior a la del resto para proporcionarles el tiempo suficiente para preparar la Prueba de Acceso a la Universidad. Así pues, esa función la desempeñarán los comentarios de texto.

Sin embargo, como el objetivo final de este curso debería ser algo más que la superación de un simple examen, por importante que éste sea, se intentará completar los conocimientos de los alumnos con la actividad propuesta en el proyecto de innovación (págs. 49-58) y con la elaboración de un diccionario de términos con significado histórico; el profesor proporcionará los términos a definir en cada unidad didáctica y su definición se publicará (en el transcurso de cada unidad didáctica), en un “edublog” gestionado y controlado por el docente y donde los alumnos podrán intervenir aportando sus propios comentarios.

## **6. Recursos, medios y materiales didácticos.**

Como ya he señalado, se proporcionará a los alumnos todo el material, tanto las unidades didácticas, como el texto a comentar y su posterior comentario realizado por el profesor para que puedan completar el suyo propio.

Se recurrirá además a medios audiovisuales para apoyar la explicación de cada unidad didáctica. Dado que todas las aulas del centro cuentan con un cañón, proyector, altavoces y conexión a Internet, se complementarán las explicaciones con presentaciones en *Power Point* que ayuden a sintetizar el tema resaltando lo más importante y con imágenes y proyecciones de mapas, fundamentales estos últimos para seguir la evolución de los frentes en temas como la Guerra Civil.

Al final de cada unidad didáctica, a modo de resumen y si el tiempo lo permite, se proyectará un vídeo de la colección *Memoria de España*. He llevado este método a cabo durante las prácticas y he comprobado que, acompañando los conocimientos teóricos con imágenes y sonido, éstos son más fáciles de asimilar y comprender por los alumnos; sirven de resumen audiovisual para una generación que está más acostumbrada al uso de la televisión que a la lectura.

La creación, mantenimiento y gestión del “edublog” correrá a cargo del docente, que facilitará a los estudiantes el acceso al mismo.

## **7. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.**

### **7.1. Criterios de evaluación y mínimos exigibles.**

Se seguirán los criterios de evaluación recogidos en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus mínimos exigibles (éstas últimas indicadas en negrita). Para superar la asignatura se comprobará que el alumno:

**1. Identifica y sitúa en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la Historia de España**, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

**2. Conoce y comprende los procesos más relevantes que configuran la Historia española contemporánea.** Identifica las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales. **Analiza los antecedentes y factores** que los han conformado.

**3. Fomenta una visión integradora de la Historia de España**, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

**4. Sitúa el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales** para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la Historia.

**5. Identifica los cambios coyunturales y los rasgos permanentes** del proceso histórico **por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos**, con el fin de lograr una visión global de la Historia.

**6. Conoce las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional.** Promueve tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los Derechos Humanos.

**7. Selecciona e interpretar información procedente de fuentes diversas**, incluida la proporcionada por las tecnologías. **Utiliza de forma crítica la información** para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. **Emplea con propiedad la terminología y el vocabulario históricos** y aplica las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

9. **Reconoce y valora los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI.** Resalta especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

10. **Reconoce y caracteriza la peculiaridad de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España,** así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

11. **Analiza y caracteriza la crisis del Antiguo Régimen en España.** Resalta tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

12. **Explica la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España.** Destaca las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.

13. **Caracteriza el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.**

14. **Valora la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil.** Destaca especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

15. **Reconoce y analiza las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista. Secuencia los cambios políticos, sociales y económicos.** Resalta la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.

16. **Describe las características y dificultades del proceso de transición democrática** valorando la trascendencia del mismo. **Reconoce la singularidad de la Constitución de 1978.** Explica los principios que regulan la actual organización política y territorial.

17. **Pone ejemplos de hechos significativos de la Historia de España relacionándolos con su contexto internacional,** en especial, el europeo y el hispano americano.

**18. Conoce y utiliza las técnicas básicas de indagación y explicación histórica. Recoge información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido. Expresa esa información utilizando con rigor el vocabulario histórico.**

### **7. 2. Criterios de calificación.**

La calificación total de la asignatura corresponderá a la suma de los siguientes porcentajes:

- **Prueba escrita objetiva (70%)**: Consistirá en una prueba semejante a la que se realizará en la PAU; dos preguntas consistentes en desarrollar un tema completo del temario de PAU (4 puntos) y un comentario de texto (3 puntos) de la lista confeccionada por los coordinadores de la misma. Este texto se analizará a partir de tres cuestiones: ideas principales, definición de dos términos significativos y explicación del contexto histórico en que se desarrolla. Se valorará la buena presentación, la correcta expresión y el dominio de los contenidos sobre los que versa la prueba.

Se tendrán en cuenta la presentación, el orden de las ideas, el dominio del vocabulario histórico y el manejo de los conceptos. Se descontarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto.

Es necesario obtener una nota mínima de 4 en las pruebas teóricas de los exámenes parciales para que pueda hacerse la nota media con las otras calificaciones de la evaluación.

Estas pruebas tendrán una periodicidad de al menos dos por trimestre (una por cada 2-3 unidades didácticas) y serán fechadas con, al menos una semana de antelación, siendo inamovibles salvo caso de fuerza mayor.

- **Realización y exposición de biografías (15%)**: Supone la investigación, realización y exposición de las biografías propuestas en el proyecto de investigación. Además, como se especificará posteriormente (pág. 51) existe la posibilidad, para los alumnos susceptibles de suspender la asignatura de aumentar su nota global hasta en un punto gracias a este trabajo en cuestión.

- **Trabajo individual (10%)**: Supone la realización de los comentarios de textos de cada unidad, la búsqueda de los términos con significado histórico para la elaboración del glosario, y de cualquier otra tarea que, eventualmente, el profesor pueda encargar.

● **Actitud y participación (5%)**: Supone la asistencia diaria a clase, el respeto hacia los compañeros y el profesor y la participación activa en el aula.

### **7. 3. Instrumentos de evaluación.**

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación serán: a) la observación por parte del profesor; b) la participación del alumnado; c) la realización del comentario de texto, biografías correspondientes al proyecto de innovación, búsqueda de términos con significado histórico y el resto de actividades que se puedan llevarse a cabo en la unidad; d) la prueba escrita objetiva.

### **7. 4. Pérdida de evaluación continua.**

El alumnado que no asista al menos a un 80% de las clases de cada trimestre, perderá su derecho a la evaluación continua y deberá examinarse en mayo. Este examen global constará en dos preguntas, consistentes en desarrollar un tema completo del temario de PAU y un comentario de texto de la lista confeccionada por los coordinadores de la misma. La prueba seguirá los mismos criterios que las pruebas ordinarias realizadas a lo largo del curso. La calificación obtenida será la calificación final del curso, teniendo opción, si se suspende, de presentarse a la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar en septiembre.

### **8. Actividades de recuperación.**

La recuperación tendrá carácter trimestral. Al final de cada evaluación, aquellos alumnos que la tengan suspensa, podrán recuperarla al inicio de la siguiente. La recuperación consistirá en un examen global de todos los temas suspensos de la evaluación a recuperar. La prueba extraordinaria seguirá el modelo de las pruebas ordinarias: un tema a desarrollar y un comentario de texto pertenecientes ambos a aquellos suspensos en la evaluación anterior; la calificación será de 10 puntos en lugar de los 8 ordinarios. Se seguirán las mismas normas y métodos de corrección en cuanto a la gramática, limpieza, orden, etc.

En caso de que la evaluación final resulte también suspensa, se realizará una prueba de carácter extraordinario en el mes de septiembre. Esta consistirá en un examen global como el descrito anteriormente en el que la totalidad de la asignatura será susceptible de examen.

## **9. Medidas de atención a la diversidad.**

Dado que el Bachillerato no contempla un Plan de Atención a la Diversidad específico, no se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas (preceptivas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales), lo cual se traduce en que los criterios de evaluación serán los mismos para todos los alumnos. Sin embargo, sí se pueden contemplar las medidas de atención a la diversidad aplicables a todo el alumnado como las adaptaciones curriculares no significativas, la docencia compartida, el desdoblamiento de grupos y los agrupamientos flexibles, aunque estas dos últimas opciones pueden resultar un poco problemáticas debido a que en el Bachillerato los grupos se establecen conforme a los itinerarios escogidos por los propios alumnos y a otros problemas logísticos, como la disponibilidad de espacio y otros recursos. Por otro lado, la docencia compartida dependería del número de docentes del centro y la disponibilidad de los mismos.

En cuanto a los programas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y condiciones personales o de historial escolar, éstas consistirían en programas de refuerzo en las materias no superadas, el apoyo en grupo ordinario y, en casos extraordinarios, se trazaría un plan específico personalizado para el alumnado que no promoció de curso.

Todas estas medidas se llevarían a cabo con la colaboración, asesoramiento y seguimiento del Departamento de Orientación. El orientador del centro, a propuesta del profesor/tutor, sería quien realizase un informe sobre el/la alumno/a en cuestión y, conforme al resultado del mismo, elaboraría un plan de acción con alguna de las medidas propuestas anteriormente, a seguir por todo el profesorado que impartiese docencia a ese alumno/a.

## **10. Desarrollo de las unidades didácticas.**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: Los prolegómenos de la crisis.**

● **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

● **Objetivos.**

\_Desarrollar los prolegómenos de la crisis.

\_Distinguir la organización estamental de la sociedad.

\_Definir la monarquía absoluta y la política ilustrada.

\_Desarrollar la política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos.**

\_Organización estamental de la sociedad.

\_La monarquía absoluta y la política ilustrada.

\_ La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

- **Actividades.**

Dado que este tema carece de comentario de texto, se aprovechará para fijar las bases de la asignatura y afianzar conceptos; es por esto que se le dedicará más tiempo a esta unidad. También se explicarán las bases del proyecto de innovación (pág. 49) y se repartirán las primeras biografías. Además, se irá elaborando un glosario de términos históricos con los términos clave de cada tema (Absolutismo, crisis, Ilustración, organización estamental y revolución).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

- **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Desarrolla los prolegómenos de la crisis.

\_ **Distingue la organización estamental de la sociedad.**

\_ **Define la monarquía absoluta y la política ilustrada.**

\_Desarrolla la política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

- **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para Europa.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2: La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).**

- **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

- **Objetivos:**

\_Desarrollar la primera fase de la revolución liberal (1808-1814).

\_Desarrollar los prolegómenos de la Guerra de Independencia.

\_Explicar las Cortes de Cádiz.

\_Definir la Constitución de 1812.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos:**

- \_ Los prolegómenos de la guerra.
- \_ La Guerra de Independencia.
- \_ Las Cortes de Cádiz.
- \_ La Constitución de 1812.
- \_ Comentario del texto *Constitución de 1812*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (Constitución, Cortes, derecho de veto, Estado confesional, Juntas, Liberalismo y sancionar una ley).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_ Desarrolla la primera fase de la revolución liberal (1808-1814).
- \_ Explica los prolegómenos de la Guerra de Independencia.
- \_ **Define las Cortes de Cádiz.**
- \_ **Define la Constitución de 1812.**
- \_ **Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

- **Temas transversales.**

- \_ Educación cívica y moral.
- \_ Educación para la convivencia.
- \_ Educación multicultural.
- \_ Educación para Europa.
- \_ Educación para la paz.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3: Absolutismo y liberalismo (1814-1833).**

● **Temporalización:** Primera evaluación. 4 horas.

- **Objetivos:**

- \_ Definir el absolutismo y el liberalismo (1814-1833).
- \_ Desarrollar la restauración de Fernando VI.
- \_ El Trienio Liberal.
- \_ La década absolutista.
- \_ La pérdida del imperio colonial.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_La restauración de Fernando VII.

\_El Trienio Liberal.

\_La década absolutista.

\_La pérdida del Imperio colonial.

\_Comentario del texto *Manifiesto de los Persas* (12 de abril de 1814).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (restauración, Imperio, colonialismo, manifiesto, pronunciamento).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_ **Identifica absolutismo y liberalismo** (1814-1833).

\_Desarrolla la restauración de Fernando VII.

\_Define el Trienio Liberal y la década absolutista.

\_Explica la pérdida del imperio colonial.

\_ **Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la tolerancia y la multiculturalidad.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: La consolidación del liberalismo (1833-1868).**

● **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

● **Objetivos:**

\_Explicar la consolidación del liberalismo (1833-1868).

\_Definir las regencias.

\_Definir el liberalismo.

\_Explicar la guerra carlista.

\_Desarrollar la década moderada y el bienio progresista.

\_Desarrollar la Unión Liberal y la crisis.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_Las regencias, liberalismo y guerra carlista.

\_La década moderada.

\_El bienio progresista.

\_La Unión Liberal y la crisis.

\_Comentario del texto *Manifiesto de Manzanares*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (carlismo, regencia, sufragio censitario y Unión Liberal).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Explica la consolidación del liberalismo (1833-1868).

**\_Identifica las regencias y el liberalismo.**

**\_Explica la guerra carlista.**

\_Explica la década moderada y el bienio progresista.

\_Desarrolla la Unión Liberal y la crisis.

**\_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación cívica y moral.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la paz.

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: El sexenio democrático (1868-1874).**

● **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

● **Objetivos:**

\_Desarrollar el sexenio democrático (1868-1874).

\_Desarrollar la Revolución de 1868.

\_Analizar la Constitución de 1869.

\_Desarrollar el reinado de Amadeo de Saboya.

- \_Desarrollar la Primera República.
- \_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos:**

- \_La Revolución de 1868.
- \_La Constitución de 1869.
- \_El reinado de Amadeo de Saboya.
- \_La Primera República.
- \_Comentario del texto *Abdicación de Amadeo de Saboya*.

- **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (Reino y República).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

- **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Define el sexenio democrático (1868-1874).
- \_Explica la Revolución de 1868 y la Constitución de 1869.**
- \_Desarrolla el reinado de Amadeo de Saboya.**
- \_Desarrolla la Primera República.**
- \_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

- **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.
- \_Educación cívica y moral.
- \_Educación para la convivencia.
- \_Educación para la paz.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 6: La Restauración (1875-1902).**

- **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

- **Objetivos:**

- \_Desarrollar la Restauración (1875-1902).
- \_Definir el sistema político.
- \_Desarrollar la Constitución de 1876.
- \_Explicar las oposiciones al sistema: carlismo y republicanismo.
- \_Desarrollar las guerras coloniales y la crisis de 1898.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_El sistema político.

\_La Constitución de 1876.

\_Las oposiciones al sistema: Carlismo y republicanismo.

\_Las guerras coloniales y la crisis de 1898.

\_Comentario del texto *Constitución de 1876*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (guerra colonial y republicanismo).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Desarrolla la Restauración (1875-1902).

\_Define el sistema político.

\_**Explica la Constitución de 1876.**

\_**Identifica las oposiciones al sistema: carlismo y republicanismo.**

\_Desarrolla las guerras coloniales y la crisis de 1898.

\_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación cívica y moral.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la paz.

**UNIDAD DIDÁCTICA 7: Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.**

● **Temporalización:** Primera evaluación. 5 horas.

● **Objetivos:**

\_Explicar las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

\_Explicar las desamortizaciones y la agricultura.

\_Desarrollar la industrialización y los transportes.

\_Desarrollar los cambios sociales y demográficos.

\_Desarrollar los inicios del movimiento obrero.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_Las desamortizaciones y la agricultura.

\_La industrialización y los transportes.

\_Los cambios sociales y demográficos.

\_Los inicios del movimiento obrero.

\_Comentario del texto *Preámbulo del Decreto de Desamortización de Mendizábal* (1836).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (desamortización, manos muertas, movimiento obrero y sindicato).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Explica las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

\_**Define las desamortizaciones.**

\_Explica la agricultura, la industrialización y los transportes.

\_**Identifica los cambios sociales y demográficos.**

\_**Explica los inicios del movimiento obrero.**

\_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación para la gestión de recursos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: La crisis de la Restauración (1902-1923).**

● **Temporalización:** Segunda evaluación. 4 horas.

● **Objetivos:**

\_Explicar la crisis de la Restauración (1902-1923).

\_Explicar el regeneracionismo político y el nacimiento de los nacionalismos.

\_Desarrollar la crisis de 1917 y el problema de Marruecos.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos:**

- \_El regeneracionismo político.

- \_El nacimiento de los nacionalismos.

- \_La crisis de 1917.

- \_El problema de Marruecos.

- \_Comentario del texto *Oligarquía y caciquismo* (Joaquín Costa).

- **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (caciquismo, nacionalismo, oligarquía, protectorado, regeneracionismo, regeneracionismo político, sistema de reclutamiento).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

- **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Explica la crisis de la Restauración (1902-1923).

- \_Define regeneracionismo político.

- \_**Explica el nacimiento de los nacionalismos.**

- \_Desarrolla la crisis de 1917 y el problema de Marruecos.

- \_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

- **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.

- \_Educación cívica y moral.

- \_Educación para la convivencia.

- \_Educación para la paz.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 9: La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).**

- **Temporalización:** Segunda evaluación. 4 horas.

- **Objetivos:**

- \_ Desarrollar la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

- \_Explicar la quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado.

- \_Definir el desarrollo político e institucional de la Dictadura.

- \_Explicar la política económica y social.

- \_Explicar el final de la Dictadura y de la Monarquía.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_La quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado.

\_La Dictadura: desarrollo político e institucional.

\_La Dictadura: política económica y social.

\_El final de la Dictadura y de la Monarquía.

\_Comentario del texto *Carta del rey Alfonso XIII al pueblo español* (14 de abril de 1931).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (Dictadura, golpe de Estado y Monarquía parlamentaria).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Desarrolla la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

\_**Explica la quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado.**

\_Desarrolla el desarrollo político e institucional de la Dictadura.

\_Explica la política económica y social.

\_**Explica el final de la Dictadura y de la Monarquía.**

\_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación cívica y moral.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la tolerancia.

\_Educación para la paz.

**UNIDAD DIDÁCTICA 10: La Segunda República (1931-1936).**

● **Temporalización:** Segunda evaluación. 6 horas.

● **Objetivos:**

\_Desarrollar la Segunda República (1931-1939).

\_Explicar el sistema de partidos y la Constitución de 1931.

- \_Desarrollar las reformas del bienio republicano-socialista.
- \_Explicar el bienio de centro-derecha.
- \_Desarrollar las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.
- \_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

- \_El sistema de partidos y la Constitución de 1931.
- \_Las reformas del bienio republicano-socialista.
- \_El bienio de centro-derecha.
- \_Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.
- \_Comentario del texto *Programa del Frente Popular* (1936).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (Frente Popular y partido).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Explica la Segunda República (1931-1939).
- \_Identifica el sistema de partidos y la Constitución de 1931.**
- \_Desarrolla las reformas del bienio republicano-socialista.
- \_Explica el bienio de centro-derecha.
- \_Desarrolla las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.
- \_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.
- \_Educación cívica y moral.
- \_Educación para la convivencia.

**UNIDAD DIDÁCTICA 11: La Guerra Civil (1936-1939).**

● **Temporalización:** Segunda evaluación. 4 horas.

● **Objetivos:**

- \_Desarrollar la Guerra Civil (1936-1939).
- \_Explicar la sublevación militar.
- \_Explicar las etapas y el desarrollo de la guerra.

\_Desarrollar la internacionalización del conflicto.

\_Definir la evolución política de las dos zonas.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_La sublevación militar.

\_Etapas y desarrollo de la guerra.

\_La internacionalización del conflicto.

\_La evolución política de las dos zonas.

\_Comentario del texto *Carta colectiva del episcopado español del 1 de julio de 1937*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (guerra civil, sublevación militar, no beligerante).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Desarrolla la Guerra Civil (1936-1939).

\_**Explica la sublevación militar.**

\_Explica las etapas y el desarrollo de la guerra.

\_Desarrolla la internacionalización del conflicto.

\_**Define la evolución política de las dos zonas.**

\_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación cívica y moral.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la paz.

\_Educación para la tolerancia.

\_Educación para Europa.

**UNIDAD DIDÁCTICA 12: El régimen franquista (1939-1959).**

● **Temporalización:** Segunda evaluación. 5 horas.

● **Objetivos:**

- \_Desarrollar el régimen franquista (1939-1959).
- \_Desarrollar sus fundamentos ideológicos y bases sociales y sus instituciones.
- \_Explicar la represión, la guerrilla y el exilio.
- \_Desarrollar la coyuntura internacional.
- \_Definir la autarquía económica.
- \_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

- \_Fundamentos ideológicos y bases sociales. Las instituciones.
- \_Represión, guerrilla y exilio.
- \_La coyuntura internacional.
- \_La autarquía económica.
- \_Comentario del texto *Resolución de la ONU sobre España* (1946).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (autarquía, franquismo y guerrilla).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Desarrolla el régimen franquista (1939-1959).
- \_Identifica sus fundamentos ideológicos y bases sociales y sus instituciones.**
- \_Explica la represión, la guerrilla y el exilio.**
- \_Desarrolla la coyuntura internacional.
- \_Define la autarquía económica.**
- \_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.
- \_Educación cívica y moral.
- \_Educación para la convivencia.
- \_Educación para la paz.
- \_Educación para la tolerancia.
- \_Educación para Europa.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 13: El régimen franquista (1959-1975).**

- **Temporalización:** Tercera evaluación. 6 horas.

- **Objetivos:**

- \_Desarrollar el régimen franquista (1959-1975).
- \_Explicar la consolidación del régimen.
- \_Definir el desarrollismo: crecimiento económico y transformaciones sociales.
- \_Explicar las oposiciones al sistema.
- \_Desarrollar la crisis final del régimen autoritario.
- \_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos:**

- \_La consolidación del régimen.
- \_El desarrollismo: Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- \_Las oposiciones al sistema.
- \_La crisis final del régimen autoritario.
- \_Comentario del texto *Designación de don Juan Carlos como Rey* (1969).

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (desarrollismo, oposición y sindicato vertical).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Desarrolla el régimen franquista (1959-1975).
- \_Explica la consolidación del régimen.
- \_**Define el desarrollismo:** crecimiento económico y transformaciones sociales.
- \_**Explica las oposiciones al sistema.**
- \_**Desarrolla la crisis final del régimen autoritario.**
- \_**Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

- **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.
- \_Educación cívica y moral.
- \_Educación para la convivencia.
- \_Educación para la paz.

\_Educación para la tolerancia.

\_Educación para Europa.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 14: La Transición Democrática (1975-1979).**

● **Temporalización:** Tercera evaluación. 5 horas.

● **Objetivos:**

\_Explicar la Transición Democrática (1975-1979).

\_Desarrollar el inmovilismo y la ruptura democrática.

\_Explicar la reforma democrática y el sistema de partidos y las elecciones de 1977. Desarrollar la Constitución de 1978.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_El inmovilismo y la ruptura democrática.

\_La reforma democrática.

\_El sistema de partidos y las elecciones de 1977.

\_La Constitución de 1978.

\_Comentario del texto *Constitución de 1978*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (democracia, inmovilismo y Transición).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Explica la Transición Democrática (1975-1979).

\_Explica el inmovilismo y la ruptura democrática.

**\_Desarrolla la reforma democrática y el sistema de partidos y las elecciones de 1977.**

**\_Explica la Constitución de 1978.**

**\_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación cívica y moral.

- \_Educación para la convivencia.
- \_Educación para la paz.
- \_Educación para la tolerancia.
- \_Educación para Europa.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 15: La España Democrática (1979-2004).**

- **Temporalización:** Tercera evaluación. 5 horas.

- **Objetivos:**

- \_Desarrollar la España Democrática (1979-2004).
- \_Desarrollar los gobiernos de la UCD.
- \_Definir el Estado de las Autonomías.
- \_Desarrollar los gobiernos del PSOE y del PP.
- \_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

- **Contenidos:**

- \_Los gobiernos de la UCD.
- \_El Estado de las Autonomías.
- \_Los gobiernos del PSOE.
- \_Los gobiernos del PP.
- \_Comentario del texto *Discurso de investidura de Felipe González*.

● **Actividades:** Comentario y análisis del texto correspondiente. Exposición de las biografías correspondientes a esta unidad didáctica. Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (autonomías).

Si el tiempo lo permite, visualización del fragmento de la colección *Memoria de España* correspondiente a la unidad didáctica.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

- \_Desarrolla la España Democrática (1979-2004).
- \_Desarrolla los gobiernos de la UCD.
- \_Define el Estado de las Autonomías.**
- \_Desarrolla los gobiernos del PSOE y del PP.
- \_Analiza y comenta textos con sentido crítico.**

- **Temas transversales:**

- \_Educación para la ciudadanía.
- \_Educación cívica y moral.

\_Educación para la convivencia.

\_Educación para la paz.

\_Educación para Europa.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 16: La economía y la sociedad a finales del siglo XX.**

● **Temporalización:** Tercera evaluación. 4 horas.

● **Objetivos:**

\_Desarrollar la economía y la sociedad a finales del siglo XX.

\_Explicar la crisis económica y la reconversión industrial.

\_Desarrollar la entrada en la CEE.

\_Desarrollar los cambios sociales y demográficos.

\_Analizar y comentar textos con sentido crítico.

● **Contenidos:**

\_Crisis económica y reconversión industrial.

\_La entrada en la CEE.

\_Cambios sociales y demográficos.

● **Actividades:** Elaboración de un glosario de términos históricos con los términos clave del tema (déficit, inflación). Resumen final de la asignatura y resolución de dudas.

● **Criterios de evaluación** (en negrita los mínimos exigibles). Comprobar que el alumno:

\_Desarrolla la economía y la sociedad a finales del siglo XX.

\_Explica la crisis económica y la reconversión industrial.

**\_Explica la entrada en la CEE.**

\_Identifica los cambios sociales y demográficos.

● **Temas transversales:**

\_Educación para la ciudadanía.

\_Educación para Europa.

### **11. Contribución de la programación al Plan de Lectura.**

La presente programación didáctica pretende contribuir al Plan de Lectura, Escritura e Investigación implantado en el I.E.S. Bernaldo de Quirós desde el curso 2011-2012, denominado “Proyecto para el uso social de la Biblioteca del Centro y el

fomento de la lectura”, a cargo del Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Este plan tiene como objetivo fomentar la lectura a través de actividades para toda la comunidad educativa, exposiciones, lecturas públicas, *gymkanas*, recitales de poesía, concursos literarios y talleres creativos, así como la edición de un blog y de un boletín mensual. También se celebra el Día del Libro y se programan presentaciones de libros.

Nuestra contribución al presente plan se realizará a través del proyecto de innovación (pág. 49), ya que para la realización de las biografías de personajes históricos, los alumnos deberán consultar o bien los fondos de la biblioteca o bien Internet lo cual supone, en cualquier de los casos, un claro fomento de la lectura. Lo mismo ocurre con la creación del “edublog” para la puesta en común del diccionario de términos con significado histórico, para cuya elaboración los alumnos deberán utilizar los mismos métodos y recursos que para la elaboración de las biografías citadas anteriormente.

## **BLOQUE III**

### **PROPUESTA DE INNOVACIÓN.**

## **1. Diagnóstico inicial.**

El objetivo de la presente propuesta es complementar los conocimientos históricos de cada unidad didáctica y fomentar el autoaprendizaje a través de las biografías de los protagonistas de cada periodo. La idea de esta propuesta viene dada por mi propia experiencia como alumna, en una época en la que se realizó una propuesta coincidente en algunos puntos para la unidad didáctica que trataba la Revolución Francesa, con resultados muy positivos. Asimismo, considero que la búsqueda y elaboración de biografías, seleccionando los datos más relevantes y desechando aquellos accesorios, es muy útil y necesaria para unos alumnos a los que se les exige el análisis y comentario de textos con sentido crítico, algo que no les resulta nada fácil, permitiéndoles así ensayar esas herramientas. También considero de capital importancia el que los alumnos aprendan a expresarse en público, algo que deberán hacer con regularidad en la Universidad, o tal vez en otros contextos, y éste es un buen ejercicio preparatorio.

En cuanto al contexto de la propuesta, éste será el mismo que el desarrollado en la programación didáctica (pág. 15), por lo que no insistiremos más en ello.

## **2. Justificación y objetivos.**

Historia de España es una asignatura obligatoria en 2º de Bachillerato. Esta realidad presenta dos problemas: hay un desfase de conocimientos entre los contenidos de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales a lo largo del Bachillerato y la Educación Secundaria respectivamente. Hay contenidos que se tratan en 1º de ESO y que no se vuelven a abordar, mientras que en 3º de ESO sólo se estudia la Geografía, abandonando la Historia para volver a retomarla un año después, mezclando parte del temario de Historia Universal con el de Historia de España. Con esta programación es lógico que surja cierta confusión respecto a los contenidos y que se confundan o no se asimilen del todo ciertos conceptos clave. Además, la asignatura de Historia en 1º de Bachillerato tan sólo es obligatoria para aquellos alumnos que cursen el itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales por lo que, para el resto de especialidades, puede presentarse de nuevo ese desfase. El segundo problema radica en la ya mencionada obligatoriedad de la materia. Al no ser una asignatura optativa, los alumnos pueden pensar que se les “impone” su estudio; esto, unido al hecho de que sea, tradicionalmente, una asignatura densa y poco popular, puede influir en la desmotivación para su estudio, sobre todo para aquellos itinerarios no vinculados directamente con ella.

Tampoco ayuda el hecho de que haya muy poco tiempo para explicar, analizar y asimilar los conceptos y la introducción a los comentarios de texto, generalmente algo nuevo para los ellos. Todo esto tiende a hacer que los alumnos consideren la asignatura de Historia como un escollo a superar (o algo de lo que librarse cuanto antes) en lugar de disfrutarla e intentar aprender algo.

Por tanto, dado que no se pueden hacer grandes modificaciones en el temario ni en los contenidos, el campo a innovar será la metodología. Lo que pretende este proyecto es, mediante un cambio en la misma, hacer la Historia más atractiva para los alumnos mediante su vinculación con un personaje histórico y la posibilidad de intervenir directamente en el desarrollo de la clase y contribuir a la explicación de la unidad didáctica (el alumno como profesor); al mismo tiempo que se ampliarán los contenidos de cada unidad con datos nuevos que no se suelen enseñar en las escuelas y enfocándolos desde otro punto de vista, mucho más dinámico; otro objetivo será fomentar al autoaprendizaje mediante el uso de las TICS (imprescindibles para la realización de este proyecto) y enseñar a los alumnos a expresarse en público, con claridad y concisión, un ejercicio preparatorio para la Universidad y la vida misma.

### **3. Marco teórico de referencia.**

El origen de esta propuesta responde a mi propia experiencia previa como alumna de 3º de ESO. En aquel curso, en la unidad didáctica correspondiente a la Revolución Francesa, se prescindió de la habitual explicación y se recurrió al siguiente sistema: el profesor, tras elaborar un esquema del tema en la pizarra, suministró a cada alumno el nombre de un personaje histórico participante en la Revolución. Cada uno tuvo que realizar un trabajo para entregar al profesor y posteriormente exponerlo ante la clase en forma de autobiografía. Se podía caracterizar al personaje y representar por parejas aquellos que estuviesen relacionados (por ejemplo, María Antonieta y Luis XVI). Para terminar, durante la duración de la unidad didáctica, se adornó la clase con fotografías, escarapelas, pósters y dibujos relacionados con la Revolución Francesa.

En cuanto al enfoque pedagógico del proyecto, aunque no tengo una gran base teórica previa sobre la cuestión, simplemente puedo recurrir a los conocimientos adquiridos durante el Máster. Así, cabe citar las teorías constructivistas, la corriente dominante hoy en día en las reformas educativas. La idea principal del constructivismo es que el alumno debe construir sus propios aprendizajes, a ser posible, en grupo. Los

alumnos no son almacenes pasivos, sino que ellos mismos deben elaborar sus conocimientos. En función de sus intereses o conocimientos previos, cada alumno relacionará lo aprendido con diferentes ideas, añadiendo o matizando, es decir, haciéndolo propio. Así, el alumno selecciona, organiza y elabora la información en virtud de sus intereses y conocimientos previos y ejerce un control consciente sobre su motivación y su aprendizaje. Asimismo, el profesor debe también enseñar a aprender y no sólo contenidos. Entre los principales teóricos del constructivismo cabe citar a Piaget, Vigotsky y Ausubel, pudiendo relacionarse cada autor con un aspecto de la propuesta.

Piaget propone que, al aprender un nuevo concepto, éste se interpreta sobre la base de lo ya conocido, dándole un significado propio y enriqueciendo lo ya conocido. Esta teoría podemos ponerla en relación con la ampliación de conocimientos que ya reseñaba en el apartado correspondiente a la justificación y objetivos (pág. 46).

Por otro lado, Vigotsky dice que el aprendizaje tiene lugar en interacción con otras personas más capaces, adquiriendo los conocimientos por interacción entre personas más adultas o más capaces (como compañeros) y un aprendiz que interioriza lo que explica el modelo en lo que se conoce como aprendizaje cooperativo o *jigsaw* y el *peer tutoring* (tutoría entre iguales). Esto es aplicable al hecho de que los propios alumnos expliquen parte del tema a sus compañeros y así aprendan unos de otros.

Asimismo, tenemos la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el cual propone que el verdadero aprendizaje es el significativo, es decir, aprender entendiendo/comprendiendo las cosas, lo que implica aprender relacionando los conceptos con lo que ya se sabe o las nuevas ideas entre sí. El hecho de tener que elaborar ellos mismos las biografías remite a esta comprensión pues no consiste simplemente en copiar datos al azar, sino en seleccionar la información con sentido crítico.

Por último, hay que señalar que esta metodología no es algo nuevo, ya que se han escrito varios artículos al respecto como los de Rosa Elizabeth Zepeda Ontiveros y Nora Beatriz Ezquerro Astengo (“La biografía, un recurso didáctico en la enseñanza de la Historia”, 2011) y Oliveros F. Otero (*Educación con biografías*, 1997) que avalan esta propuesta metodológica.

#### **4. Desarrollo.**

El procedimiento de la presente propuesta será el siguiente: por cada unidad didáctica se seleccionará un determinado número de personajes históricos, aquellos que se consideren de mayor importancia o especialmente relevantes para entender el periodo o contexto histórico que se esté desarrollando. Se incluirán también personajes anónimos pero con una base real como pueden ser un minero asturiano del s. XX o un ama de casa de la etapa franquista. Estos personajes se asignarán a los alumnos por orden de lista procurando que, a final de curso, todos hayan representado al menos, dos personajes. Si, por cuestión de tiempo o número del alumnado, hubiese que hacer una tercera ronda, ésta se haría entre los alumnos que presentan dificultades en la asignatura dándoles la oportunidad de mejorar su nota hasta en 1 punto. Las biografías se distribuirán al inicio de la unidad didáctica inmediatamente anterior a aquella en la que tengan que ser expuestas para que se disponga del tiempo suficiente para elaborarlas.

Una vez asignado el personaje, el alumno deberá componer una breve biografía del mismo. En ella deben figurar fecha y lugar de nacimiento y muerte del personaje, datos de su biografía relevantes para la comprensión de la unidad didáctica y aquella información o bien anécdotas que el alumno considere del interés de sus compañeros o del suyo propio. En el caso de los personajes anónimos, el alumno podrá inventar ciertos datos como el nombre o la fecha y lugar de nacimiento siempre que la información concuerde y tenga como base un contexto histórico real. En el caso en que el mismo personaje esté presente en varias unidades didácticas (Alfonso XIII o Franco), se tratarán como personajes separados, es decir, el alumno deberá ajustar la biografía a la cronología de la unidad didáctica en cuestión.

Esta biografía no se entregará al profesor, sino que se expondrá ante la clase a modo de autobiografía cuando el profesor lo indique, generalmente en el momento en que el personaje que le haya sido asignado al alumno se mencione durante la explicación de la unidad didáctica; así, el alumno tendrá una participación activa en el desarrollo de la clase y su trabajo no será un algo cerrado entre él y el docente sino que servirá para el aprovechamiento del resto de sus compañeros. Para ello, el alumno podrá recurrir al método que considere más conveniente: presentación de fotografías en *Power Point* o pequeños fragmentos de audio o vídeo para acompañar la explicación, narrar la biografía como si de un testamento se tratase... Además, si lo desea, el alumno podrá caracterizar al personaje durante la exposición mediante la imitación de los gestos, el acento, la forma de hablar o incluso la vestimenta. No olvidemos que el punto

fundamental es la identificación del alumno con el personaje durante toda la unidad didáctica.

Uno de los puntos fuertes de esta propuesta es que se trata de una innovación muy flexible (y aplicable a cualquier curso de Secundaria y Bachillerato), por lo que es susceptible de ser modificada en el transcurso de la misma. Así, se podrían llegar a introducir cambios como mesas redondas entre los personajes de cada unidad didáctica, debates entre dos personajes de ideologías opuestas o entrevistas periodísticas.

Finalmente y para complementar lo anterior, se pegará por la clase una fotografía de cada personaje con el nombre del mismo, el del alumno o alumna a quien le fue adjudicado y, si procede, una frase famosa atribuida al personaje.

A continuación, se especifican los personajes históricos asignados a cada unidad didáctica.

#### PRIMER TRIMESTRE:

##### \_UNIDAD DIDÁCTICA 1.

En esta unidad didáctica no se expondrán biografías. Se explicarán las normas del proyecto a los alumnos y se distribuirán las biografías de la siguiente unidad didáctica para que tengan tiempo a prepararlas.

##### \_UNIDAD DIDÁCTICA 2. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).

- Carlos IV.
- Manuel Godoy.
- José Bonaparte.
- Diputado por las Cortes de Cádiz.

##### \_UNIDAD DIDÁCTICA 3. Absolutismo y liberalismo (1814-1833).

- Fernando VII.
- Rafael del Riego.
- Antonio Quiroga.

##### \_UNIDAD DIDÁCTICA 4. La consolidación del liberalismo (1833-1868).

- Isabel II.
- Carlos María Isidro.
- María Cristina de Borbón-Dos Sicilias.

- Baldomero Espartero.
- Ramón María Narváez.
- Leopoldo O'Donnell.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 5. El sexenio democrático (1868-1874).

- Amadeo I de Saboya.
- Juan Prim y Prats.
- Estanislao Figueras.
- Francisco Pi y Margall.
- Nicolás Salmerón.
- Emilio Castelar.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 6. La Restauración (1875-1902).

- Arsenio Martínez-Campos.
- Alfonso XII.
- Antonio Cánovas del Castillo.
- Amadeo Sagasta.
- Sabino Arana.
- Joaquín Costa.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 7. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

- Juan Álvarez Mendizábal.
- Pascual Madoz.
- Francisco Giner de los Ríos.
- Pablo Iglesias.
- Anarquista de la Federación de Trabajadores de la Región Española.
- Minero asturiano.

SEGUNDO TRIMESTRE:

\_UNIDAD DIDÁCTICA 8. La crisis de la Restauración (1902-1923).

- Alfonso XIII.
- Antonio Maura.

- José Canalejas.
- Eduardo Dato.
- Francesc Cambó.
- Jornalero andaluz.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 9. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

- Alfonso XIII.
- Miguel Primo de Rivera.
- Dámaso Berenguer.
- Juan Bautista Aznar.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 10. La Segunda República (1931-1936).

- Niceto Alcalá Zamora.
- Manuel Azaña.
- Alejandro Lerroux.
- Santiago Casares Quiroga.
- José María Gil Robles.
- Indalecio Prieto.
- José Antonio Primo de Rivera.
- Clara Campoamor.
- Minero de la Cuenca del Caudal.
- José Calvo Sotelo.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 11. La Guerra Civil (1936-1939).

- Francisco Largo Caballero.
- Juan Negrín.
- Francisco Franco.
- Emilio Mola.
- Queipo de Llano.
- Niño de la guerra.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 12. El régimen franquista (1939-1959).

- Francisco Franco.

- Ramón Serrano Súñer.
- Voluntario de la División Azul.
- Diego Martínez Barrio (presidente de la II República en el exilio).

TERCER TRIMESTRE:

\_UNIDAD DIDÁCTICA 13. El régimen franquista (1959-1975).

- Francisco Franco.
- Luis Carrero Blanco.
- Manuel Fraga.
- Carlos Arias Navarro.
- Marcelino Camacho.
- Ama de casa franquista.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 14. La Transición Democrática (1975-1979).

- Juan Carlos I.
- Adolfo Suárez.
- Torcuato Fernández-Miranda.
- Santiago Carrillo.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 15. La España Democrática (1979-2004).

- Felipe González.
- José María Aznar.

\_UNIDAD DIDÁCTICA 16. La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

En esta unidad didáctica tampoco se expondrán biografías, sino que servirá de repaso de las anteriores y para aclarar dudas finales.

### **5. Temporalización.**

Para la temporalización del proyecto, se utilizará como base el mismo modelo utilizado para la programación didáctica (pág. 22). Sin embargo, la temporalización variará en cada unidad didáctica, dependiendo del número de biografías que se distribuyan entre los alumnos (un máximo de 6, excepto en el caso de la unidad didáctica dedicada a la II República debido a su extensión y complejidad). En ningún

caso las intervenciones individuales superarán los 5 min, suponiendo un máximo de 30 minutos dedicados a este proyecto en cada unidad didáctica.

PRIMER TRIMESTRE:

- UNIDAD DIDÁCTICA 1. Los prolegómenos de la crisis.

Se dedicarán 15 min de las 5 horas disponibles a explicar los principios del proyecto a los alumnos y a distribuir las biografías de la siguiente unidad didáctica.

- UNIDAD DIDÁCTICA 2. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).

Se dedicarán 20 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 3. Absolutismo y liberalismo (1814-1833).

Se dedicarán 15 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 4 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 4. La consolidación del liberalismo (1833-1868).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 5. El sexenio democrático (1868-1874).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 6. La Restauración (1875-1902).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 7. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

## SEGUNDO TRIMESTRE:

- UNIDAD DIDÁCTICA 8. La crisis de la Restauración (1902-1923).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 4 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 9. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

Se dedicarán 20 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 4 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 10. La Segunda República (1931-1936).

Se dedicarán 50 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 6 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 11. La Guerra Civil (1936-1939).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 4 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 12. El régimen franquista (1939-1959).

Se dedicarán 20 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

## TERCER TRIMESTRE.

- UNIDAD DIDÁCTICA 13. El régimen franquista (1959-1975).

Se dedicarán 30 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 6 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 14. La Transición Democrática (1975-1979).

Se dedicarán 20 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 15. La España Democrática (1979-2004).

Se dedicarán 10 min (integrados dentro de la explicación de la unidad didáctica) de las 5 horas disponibles a la exposición de las biografías.

- UNIDAD DIDÁCTICA 16. La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

Esta unidad no presenta biografías. Las 4 horas se dedicarán a la explicación del tema y aclaración de dudas.

### **6. Materiales y recursos específicos.**

Los materiales necesarios para la elaboración de este proyecto consistirán en un ordenador o similar con conexión a Internet o bien libros o enciclopedias donde el alumno pueda extraer la información necesaria para elaborar su biografía. Si el alumno no dispone de estos recursos en su hogar, tanto los ordenadores como la biblioteca del centro estarán a su disposición para realizar esta tarea. Para facilitar la tarea al alumno, el profesor le proporcionará al menos una página web u otra fuente fiable. Asimismo, el docente contará con su propio dossier de biografías (que elaborará él mismo) para contrastar y corregir cualquier dato erróneo que surja durante las exposiciones.

La caracterización de cada personaje histórico es algo opcional y, en ese caso, se los proporcionará el propio alumno.

Las fotografías de los personajes históricos que se distribuirán por la clase durante la duración de la unidad didáctica correspondiente los proporcionará el propio profesor.

### **7. Evaluación y seguimiento.**

La evaluación del proyecto se realizará mediante dos métodos. Uno de ellos será a través de un cuestionario anónimo que se entregará a los alumnos a final del curso para que lo cumplimenten. El objetivo es conocer sus impresiones acerca de esta actividad, si les ha resultado útil, qué cambiarían o mejorarían, qué añadirían o eliminarían y cualquier otro aspecto que quieran comunicar al docente.

El otro método de evaluación será la evaluación y percepción subjetiva por parte del profesor del desarrollo y resultados del proyecto. Así, evaluará la información recogida por el alumno y si ésta ha sido demasiado abundante y superflua o si, por el

contrario, ha sido escasa. También valorará su desenvolvura a la hora de representar su personaje ante sus compañeros y si esto ha influido o no en los resultados en la prueba escrita y si el personaje asignado le ha ayudado a tener una mejor comprensión del tema a él y a sus compañeros.

A continuación se incluye un modelo del cuestionario a cumplimentar por los alumnos.

### CUESTIONARIO

Marca con una X la opción con la que estés más de acuerdo, siendo 1 nada (de acuerdo) y 5 mucho/muy de acuerdo.

	1	2	3	4	5
Mi esfuerzo dedicado a las biografías ha sido...					
Me ha resultado útil					
Me ha resultado divertido					
Me han ayudado a comprender mejor el tema					
Me han ayudado a memorizar el tema					
La nota obtenida en la asignatura ha sido superior en comparación a otros cursos					
La nota obtenida en el examen de la unidad didáctica relacionada con mi/s personaje/s ha sido superior en comparación a las otras					

¿Cuántas biografías has realizado? \_\_\_\_\_

¿Qué biografía te ha gustado más? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué biografías crees que ha sido la mejor representada? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué añadirías? \_\_\_\_\_

---

---

¿Qué eliminarías? \_\_\_\_\_

---

---

¿Qué cambiarías? \_\_\_\_\_

---

---

¿Qué te ha gustado más? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

¿Qué te ha gustado menos? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

¿Repetirías la experiencia? ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

Otros aspectos que quieras comentar \_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

- Artículos.

\_OLIVEROS F. OTERO, *Educación con biografías*, Ediciones Universidad de Navarra, Navarra, 1997.

\_ZEPEDA ONTIVEROS, R. E. y EZQUERRA ASTENGO N. B., “La biografía, un recurso didáctico en la enseñanza de la Historia”, en: Pablo Celada Perandones (ed.) *Arte y oficio de enseñar: dos siglos de perspectiva histórica/XVI Coloquio Nacional de Historia de la Educación, El Burgo de Osma, Soria, 11-13 de julio de 2011*, Sociedad Española de Historia de la Educación, 2011.

- Manuales

\_AUSUBEL, D. P., *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2002.

\_MANGAS, J. y otros, *Historia de España*, Historia 16, Madrid, 1995.

\_PIAGET, J., *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Paidós, Buenos Aires, 1972.

\_PIAGET, J., *Psicología y pedagogía*, Crítica, Barcelona, 2001.

- Legislación.

\_Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, núm. 106 de 4 de mayo de 2006, págs. 17158-17207 (disponible en <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>).

\_Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fija sus enseñanzas mínimas, BOE, núm. 266 de 6 de noviembre de 2007, págs. 45393-45396

(disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf>).

- Recursos web.

\_www.educastur.es